



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Comas, 02 de julio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 137 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente.-

Asunto : Capacitación sobre uso de pictogramas como herramienta pedagógica eficaz, dirigido a Educación Básica.

Referencia : a) DS 007-2021-MINEDU
b) Plan Bicentenario AGEBRE – 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención a los documentos de referencia, para comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial a través de su modalidad de Educación Básica Especial, impartirá la **capacitación sobre el uso de pictogramas como herramienta pedagógica eficaz**, dirigido a directivos y docentes de educación básica, aportado las buenas prácticas inclusivas.

Al respecto, dicha capacitación se llevará a cabo el **día miércoles 07 de julio** de 2021, en **horario de 3:00 p.m. a 4:30 p.m.**, a través de la **página oficial de Facebook** de la UGEL 04, por lo que solicitamos su difusión y participación activa en favor de nuestros estudiantes.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGBRE
MLPB / E.B.E.AGBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe